

EDITORIAL

LA COMISIÓN NACIONAL SALUD INVESTIGA CUMPLE 10 AÑOS

En 2012 la Comisión Nacional Salud Investiga cumple 10 años de trabajo dedicados al sostenido fortalecimiento del campo de la investigación para la salud.

Su creación tuvo lugar en el contexto de la crisis socioeconómica argentina de 2001-2002, cuando el entonces ministro Dr. Ginés González García decidió modificar el sentido de las becas de investigación que otorgaba el Ministerio de Salud, buscando que las mismas se orientaran a la formación de recursos humanos en investigación para la salud y al desarrollo de investigaciones operativas y sanitarias que permitieran conocer las realidades y necesidades de salud pública del país, a la vez que sus resultados se utilizaran para informar la toma de decisiones en materia de política sanitaria.

La Comisión se creó en 2002 bajo la coordinación del Dr. Juan Carlos O'Donnell, momento en el que se inició un proceso de sostenido crecimiento, no sólo en cuanto a los recursos humanos abocados a la gestión, sino en relación a las funciones que hoy en día desempeña. Cada una de las coordinaciones que se hicieron cargo de esta joven institución dejó sus valiosos aportes, razón por la cual se ha de mencionar a la Dra. Zulma Ortiz y a la Lic. Silvina Ramos, quienes compartieron la coordinación, así como también a quienes las sucedieron: la Dra. Silvia Kochen y el Dr. Iván Insua. Gracias al trabajo apasionado por la salud pública de todos y cada uno de ellos es que hoy podemos festejar estos 10 años con numerosos logros que han contribuido al fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación para la Salud.

El trabajo editorial de esta revista es una incorporación realizada a fines de 2009 por decisión del ministro de Salud, Dr. Juan Luis Manzur, convirtiéndose en un importante espacio para la difusión nacional e internacional de estudios de salud pública, en su mayoría financiados a través de las becas "Ramón Carrillo-Arturo Oñativia" del Ministerio de Salud de la Nación. En apenas dos años de existencia la Revista Argentina de Salud Pública ha sido indizada en LILACS y en el directorio LATINDEX, situación que indudablemente ha permitido jerarquizar su calidad editorial. Cabe mencionar también que bajo la gestión del Dr. Manzur se han duplicado los fondos para el financiamiento de las mencionadas becas.

Por otro lado, en los últimos dos años hemos logrado construir una red de áreas de investigación

formada por todos los ministerios de Salud del país (REMinsa), cuyo desafío más importante es mejorar la equidad en las posibilidades de gestión, promoción y regulación de las investigaciones en salud de las distintas jurisdicciones.

Continuamos con la tarea de financiar y gestionar estudios de investigación, tanto individuales como multicéntricos, en las categorías de investigación clínica y de salud pública con el afán de concentrar los esfuerzos de investigación en las enfermedades que representan la carga más pesada para Argentina, y que en general se expresan como problemas de salud pública.

En el presente año, con el inestimable apoyo del subsecretario de Relaciones Sanitarias e Investigación, Dr. Jaime Lazovski, presentaremos cuatro iniciativas: 1) el *Anuario 2010* que contiene los resúmenes en castellano e inglés de los resultados de todas las investigaciones financiadas por la Comisión en ese año, con el espíritu de continuar editándolo todos los años. Se publicará en soporte papel y electrónico y estará disponible en Acceso Abierto a través del portal de la Comisión; 2) el Registro Nacional de Investigación en Salud (RENIS), en el marco de la plataforma del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SII-SA), cuyo objetivo es hacer accesible al público en general y a los investigadores en particular la información sobre las investigaciones en salud tanto farmacológicas como de salud pública; 3) el Campus Virtual Salud Investiga, plataforma que permitirá brindar cursos de capacitación en metodología de la investigación, con la colaboración de la Academia Nacional de Medicina y; 4) los premios "SALUD INVESTIGA", cuyos propósitos son estimular y fomentar la investigación para la salud y el uso de la evidencia para la toma de decisiones relativas a políticas de salud, gestión del sistema y la atención de la salud.

En definitiva, esperamos que los años venideros le permitan a la Comisión consolidar lo hasta ahora logrado y cumplir nuevas metas, siempre teniendo como horizonte la promoción y el fortalecimiento de la investigación orientada a mejorar la salud de la población.

Lic. Carolina O'Donnell

Coordinación Técnica
Comisión Nacional Salud Investiga